

La poesía a partir de la democracia en los manuales de Bachillerato españoles

LA POESÍA A PARTIR DE LA DEMOCRACIA EN LOS MANUALES DE BACHILLERATO ESPAÑOLES

Cristina Bartolomé Porcar

Universidad de Zaragoza

crisbartolome@yahoo.es

Resumen

Reducir a unos cuantos nombres, etiquetas y poemas el prolífico y cambiante panorama de la poesía española desde la transición fue un difícil reto para los autores de los manuales de Lengua Castellana y Literatura II para segundo de Bachillerato, elaborados en el marco de la LOMCE. Según esta normativa, en este nivel debía presentarse un resumen historiográfico de la literatura del siglo XX hasta la actualidad. En el presente trabajo se analiza el contenido de una muestra de doce libros de texto diseñados para responder a las exigencias de este mercado, con el objetivo de comprender cómo se describen estos cuarenta años de poesía al alumnado. Para ello, se ha llevado a cabo un estudio tanto cuantitativo como cualitativo. En primer lugar, se realizó un recuento estadístico para identificar las denominaciones de grupo predominantes. Además, se analizaron cualitativamente las definiciones propuestas en los textos. También se recopilaron los nombres más citados en proceso de consagración y los poemas seleccionados para la lectura del estudiantado. Los resultados revelan la persistencia de una visión binaria en la poesía contemporánea, con dos modelos predominantes: la “poesía de la experiencia” y la “poesía del silencio”. Se observa una notable unanimidad en sus definiciones, pero una falta de consenso sobre las figuras canónicas más allá de sus principales exponentes. Asimismo, se destaca el escaso impacto de las voces femeninas en estas corrientes.

Palabras clave: canon formativo, poesía contemporánea, manuales de bachillerato, poesía de la experiencia, didáctica de la literatura.

Cristina Bartolomé Porcar

LA POÉSIE APRÈS LA DÉMOCRATIE DANS LES MANUELS DU BACCALAURÉAT ESPAGNOL

Résumé

Réduire le panorama prolifique et changeant de la poésie espagnole depuis la transition vers la démocratie à quelques noms, étiquettes et poèmes a été un défi difficile à relever pour les auteurs des manuels de langue et littérature espagnoles II pour la deuxième année du Baccalauréat, produits dans le cadre de la LOMCE. Selon ces règlements, un résumé historiographique de la littérature du 20e siècle jusqu'à aujourd'hui devait être présenté à ce niveau. Cet article analyse le contenu d'un échantillon de douze manuels conçus pour répondre aux exigences de ce marché, dans le but de comprendre comment ces quarante années de poésie sont décrites aux étudiants. À cette fin, une étude quantitative et qualitative a été réalisée. Tout d'abord, un comptage statistique a été effectué afin d'identifier les noms de groupes prédominants. D'autre part, les définitions proposées dans les textes ont fait l'objet d'une analyse qualitative. Les noms les plus fréquemment cités dans le processus de consécration et les poèmes sélectionnés pour la lecture des étudiants ont également été compilés. Les résultats révèlent la persistance d'une vision binaire dans la poésie contemporaine, caractérisée par deux modèles prédominants : la "poésie de l'expérience" et la "poésie du silence". Une unanimité notable est observée dans leurs définitions, mais un manque de consensus persiste concernant les figures canoniques au-delà de leurs principaux représentants. Par ailleurs, l'impact limité des voix féminines dans ces courants est évident.

Mots clés: canon formatif, poésie contemporaine, manuels scolaires Baccalauréat, poésie de l'expérience, didactique de la littérature.

POETRY FROM DEMOCRACY IN SPANISH HIGH SCHOOL TEXTBOOKS

Abstract

Reducing the prolific and changing panorama of Spanish poetry since the transition to democracy to a few names, labels and poems was a difficult challenge for the authors of the Spanish Language and Literature II textbooks for the second year of Bachillerato, produced within the framework of the LOMCE. According to these regulations, a historiographical summary of 20th century literature up to the present day had to be presented at this level. This paper analyses the content of a sample of twelve textbooks designed to meet the requirements of this market, with the aim of understanding how these forty years of poetry are described to students. To this end, both a quantitative and qualitative study was carried out. Firstly, a statistical count was carried out to identify the predominant group names. In addition, the definitions proposed in the texts were analysed qualitatively. The most frequently cited names in the process of consecration and the poems selected for the students' reading were also compiled. The results reveal the persistence of a binary vision in contemporary poetry, characterized by two predominant models: the "poetry of experience" and the "poetry of silence." There is notable unanimity in their definitions but a lack of consensus regarding canonical figures beyond their main exponents. Furthermore, the limited impact of female voices in these trends is evident.

Key-words: formative canon, contemporary poetry, textbooks baccalaureate, poetry of experience, didactics of literature.

1. Introducción

Cada vez que aparece publicada una antología poética, la crítica revisa con minuciosidad cada inclusión, valora las referencias y discute si hay un determinado sesgo por parte de su responsable. Aunque estos volúmenes están destinados a un subcampo que Bourdieu definió como de "producción restringida"—un público reducido, pero altamente interesado e implicado (1995, p. 322)—, "la labor del antólogo suele estar bajo escrutinio, especialmente si los autores seleccionados están activos y

Cristina Bartolomé Porcar

participan en el mercado” (Ruiz, 2007, p. 81).¹ Este interés es comprensible puesto que, tal y como apunta Falcó, las propuestas tienen una repercusión verdadera: “La historia de la poesía española de las últimas décadas -del 70 en adelante- ha sido escrita fundamentalmente desde las antologías” (2007, p. 26). Debido a esto, Iravedra sugiere, “considerar otros instrumentos: desde monografías hasta manuales, desde reseñas y ensayos hasta artículos académicos” (2022, p. 29). En esta línea, resulta pertinente tener en cuenta los libros de texto a los que se les suele prestar menos atención a pesar de su amplia difusión entre el alumnado del sistema educativo. Estos documentos, fuera del alcance habitual de la crítica, comparten una orientación similar a las antologías: explican las distintas etapas, generaciones y corrientes literarias, ofrecen un listado de poetas destacados y proponen una selección de lecturas. Así, actúan como intermediarios entre el “canon filológico”, definido por los especialistas, y el “canon formativo” que llega a las instituciones escolares (Mendoza-Fillola, 2002).

Por este motivo, el propósito de las siguientes páginas es analizar cómo se ha abordado la compleja cuestión de la producción lírica española de las últimas décadas en una selección de manuales diseñados para la asignatura Lengua Castellana y Literatura II de segundo de Bachillerato, elaborados conforme a los parámetros establecidos por la LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa de 2013). La descripción de esta producción poética, caracterizada por su gran diversidad, riqueza y singularidad, ha sido frecuentemente evitada por la crítica debido al poco tiempo transcurrido, insuficiente para una valoración adecuada. Sin embargo, las editoriales no pudieron eludir la tarea, ya que estaban obligadas a ofrecer un producto que cumpliera con los requerimientos legales mencionados, los cuales exigían que la Historia de la Literatura se incluyera a partir de cuarto curso y se consolidara durante la enseñanza postobligatoria. El resultado fueron unos párrafos complejos que, en sintonía con la tradición historiográfica del siglo XIX, priorizaban la descripción de la evolución literaria a través de movimientos, generaciones y épocas, mientras seleccionaban los textos y autores más representativos. Estos manuales ofrecen, en suma, una interesante “cata” de la recepción de este periodo, ya que sintetizan las investigaciones disponibles en el momento de su publicación.

Cabe advertir que, aunque el cambio legislativo ha dejado obsoletos los libros analizados, la ventaja

1 Famosa es la polémica surgida tras aquella colección *Nueve novísimos poetas españoles* (1970) defendida por Castellet (Ayllón, 2014, p. 115). Además del estudio citado arriba, las antologías de final de siglo han sido atentamente revisadas en los trabajos de Miguel Ángel García (2017), que analiza cómo ha sido integrado el canon del compromiso, en el realizado por Luis Bagué para el final del milenio (2017), o en el más reciente de Araceli Iravedra (2022).

La poesía a partir de la democracia en los manuales de Bachillerato españoles

es que este hito pone unas coordenadas muy definidas y unos parámetros didácticos muy concretos, en la acelerada transformación de nuestro sistema educativo, para evaluar la validez de las descripciones contenidas en estas páginas y servir de punto de partida para otros estudios complementarios.

2. Metodología

Para comprender la naturaleza de los materiales analizados, es esencial tener en cuenta que son «productos» que emergen de un mercado distinto al de las obras de creación literaria, donde la figura del intermediario desempeña un papel crucial (Lluch, 1999; Cerrillo, 2013). Asimismo, son obras concebidas por encargo y su producción recae en las empresas editoriales, las cuales delegan su desarrollo en equipos interdisciplinarios. Solo en algunos casos se identifica al responsable académico. Por esta razón, a menudo resulta difícil determinar con precisión quién ha elaborado cada material. Además, debido a su finalidad divulgativa y didáctica, estos textos carecen habitualmente de referencias bibliográficas respaldando sus propuestas teóricas, algo que sí sería imprescindible en una monografía académica.

Con el fin de obtener una visión de conjunto sobre cómo se aborda este periodo, se han analizado un total de doce manuales, un amplio corpus que engloba desde los importantes proyectos de Anaya, Santillana y SM, junto a otras empresas (Algaida, Bruño, Casals, Edebé, Edelvives, McGraw, Oxford, Teide y Vicens-Vives). Tal y como se ha señalado anteriormente, se han utilizado específicamente los volúmenes elaborados tras la implantación de la LOMCE para segundo curso de Bachillerato. Se han revisado las páginas dedicadas a la poesía desde la llegada de la democracia, siguiendo estos pasos: a) En primer lugar, se han extraído las principales “etiquetas” y nombres de grupo empleados para describir esta lírica. Se han anotado también las relaciones y vínculos establecidos entre estos términos. b) En segundo lugar, para elaborar un canon de poetas, se recopilaron todos los nombres propios mencionados (teniendo en cuenta la variable de género), prestando especial atención al número de veces que cada uno es citado en el total de las referencias. c) Por último, se revisaron los poemas seleccionados para la lectura del estudiantado, con el objetivo de determinar qué estéticas reciben mayor atención.

Con todos estos datos, se ha elaborado una hoja de cálculo que permite valorar las repeticiones y los porcentajes de aparición. A partir de esta, se han creado gráficas para comparar los resultados

Cristina Bartolomé Porcar

obtenidos. Además, debido al elevado número de nombres, etiquetas y relaciones, y con el objetivo de facilitar la visualización, se ha empleado una herramienta que ha permitido realizar dos mapas de nodos (ONODO, 2023).

3. Datos obtenidos

3.1. Las etiquetas: poniendo orden en el «cajón de sastre»

Como se ha apuntado arriba, los responsables de los libros de texto tuvieron que enfrentar la tarea de presentar visiones panorámicas sobre la reciente literatura, ya que el mencionado penúltimo proyecto de ley incluía entre sus objetivos, “el estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días” (R.D. 1105/2014, 2015, p. 378). Esto obligó a las editoriales a plantear unos contenidos lo más cercanos a la realidad del momento. Para ello emplearon los conceptos, agrupaciones y categorías difundidas por la crítica literaria, a pesar de todos los inconvenientes atribuidos a esta metodología por el reduccionismo de una época, la jerarquización entre tendencias y artistas y la simplificación de trayectorias literarias. “El periodo cuenta, además, con algunas dificultades añadidas como la heterogeneidad de poetas, que a veces se encuentran entre dos estéticas y la convivencia de hasta cinco generaciones” (Ramón, 2018, p.154). Ante el reto de poner orden y realizar una adecuada descripción de tantos años de lírica, las respuestas son muy diferentes: en algunos manuales se recogen tres únicas corrientes (McGraw, Vicens-Vives, Oxford), mientras que en otros hay hasta diez (Algaida) u once categorías (Casals), como se puede apreciar en la siguiente tabla.

La poesía a partir de la democracia en los manuales de Bachillerato españoles

Tabla 1

Sub-epígrafes empleados en los manuales de Lengua Castellana y Literatura II (2016) para describir la lírica española a partir de la democracia

Editorial	Aligaida (Ariza et al., 2016)	Antya (Gutiérrez et al., 2016)	Bruño (Jiménez y Nicolás, 2016)	Casals (Alonso et al., 2016)	Edelvives (Berbel et al., 2016)	Edebé (Berbel et al., 2016)	Mc Graw (Mates et al., 2016)	Oxford (Lobato et al., 2016)	Sanillana (VV.AA., 2016b)	SMT (VV.AA., 2016b)	Teide (Fortuny et al., 2016)	Vicens-Vives (Escribano et al., 2016)
Epígrafas	9	5	3	10	7	5	5	3	4	7	6	3
Tendencias	Experiencia Experimenta- lismo Culturalismo (clasicismo) Diferen- cia Epica Irracionalista (surrealista y vanguardia) Metafísica o del silencio Conciencia Nueva (pos- tpoesía)	Experiencia Neosurrea- lismo Neopurismo (objetivismo, silencio) Trascendente Clasicismo	Experiencia Neosurreali- smo Meta- física Entrometida (comprometi- da, explora- ción formal, conciencia)	Experiencia Neosurrealismo Erotismo Neoexistencia- lismo Neopurismo Impresionismo Posnovísimo Épica Neocrea- lismo Neoclasicismo Nueva	Experiencia Experimentalis- mo (visual) Erotismo Culturalismo (clasicismo) Neosurrealismo (erotismo) Neopurismo (minimalista o conceptista) Clasicismo Conciencia (realismo sucio)	Experiencia Minimalismo- Clasicismo Neosurrealista / Diferencia Silencio Neosurrea- lismo	Experiencia (Valladolid diferencia) Silencio Neosurrea- lismo	Experiencia Silencio Re- ciente (rural, erótica, ne- surrealismo y realismo sucio)	Experiencia Neosurrea- lismo Silencio Épica (coral)	experiencia (realista) / silencio o neopurismo / neosurrealism- o / épica / Clasicismo / neocrotismo / nueva	neosimbolismo o neorromat- ismo intimista / vanguardismo experimental (surrealismo, collage, visual) / culturalismo (Clasicismo) / minimalismo (poesía concep- tual) / poesía experiencia	silencio / expe- riencia / mujeres

En efecto, se puede observar la importancia concedida a cada agrupación, así como las relaciones de inclusión o exclusión entre ellas que varían significativamente según el libro. Por ejemplo, el clasicismo en el libro de Edebé se concibe como una corriente independiente al culturalismo (VV.AA., 2016a, p. 342), mientras que en otras editoriales se presentan ambos de manera conjunta (Edelvives, Berbel et al., 2016, p. 192; Teide, Fortuny et al., 2016, p. 325).²

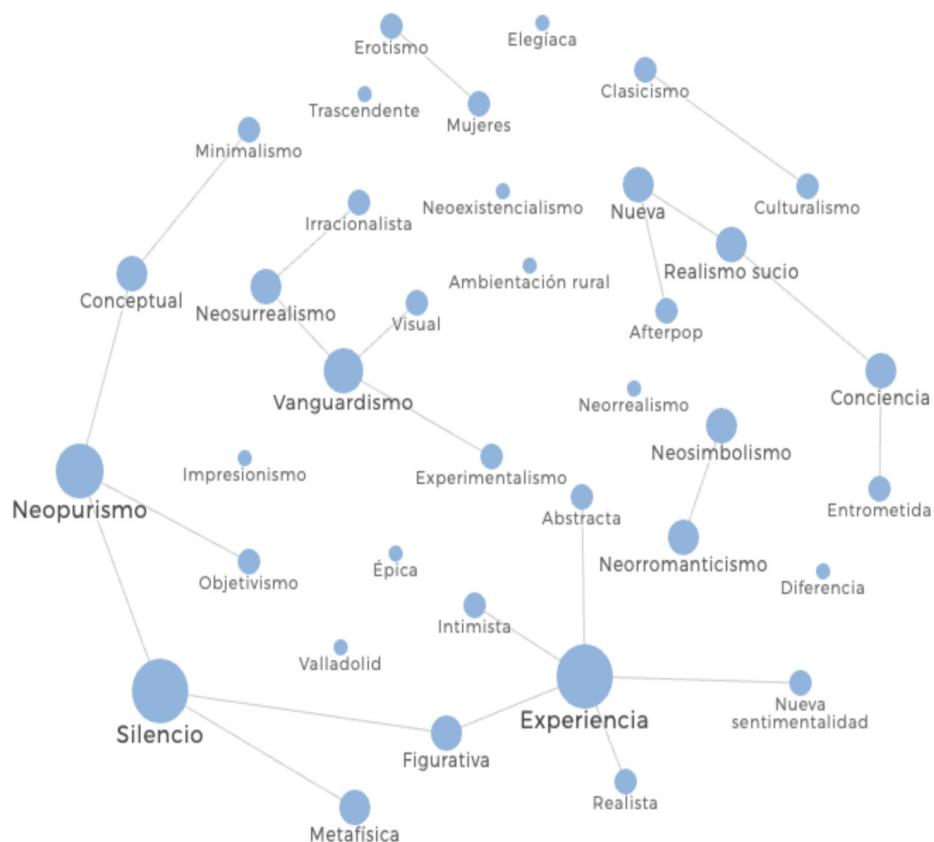
Por otra parte, al profundizar en el contenido de estos párrafos, la terminología se diversifica aún más, de modo que se han identificado treinta y siete expresiones descriptivas. Para reflejar las conexiones entre ellas, se ha elaborado la siguiente visualización, en la que los nodos representan las etiquetas empleadas y las líneas, los vínculos expresados en los textos.

2 Aunque no es habitual en las normas de citación académica, a lo largo del documento se incluirá la editorial en las referencias (ya sea fuera o dentro del paréntesis) con el fin de facilitar lo máximo posible la labor de localización de la información.

Cristina Bartolomé Porcar

Figura 1

Etiquetas y relaciones empleadas en los manuales de Lengua Castellana y Literatura II (2016) para describir la lírica española a partir de la democracia



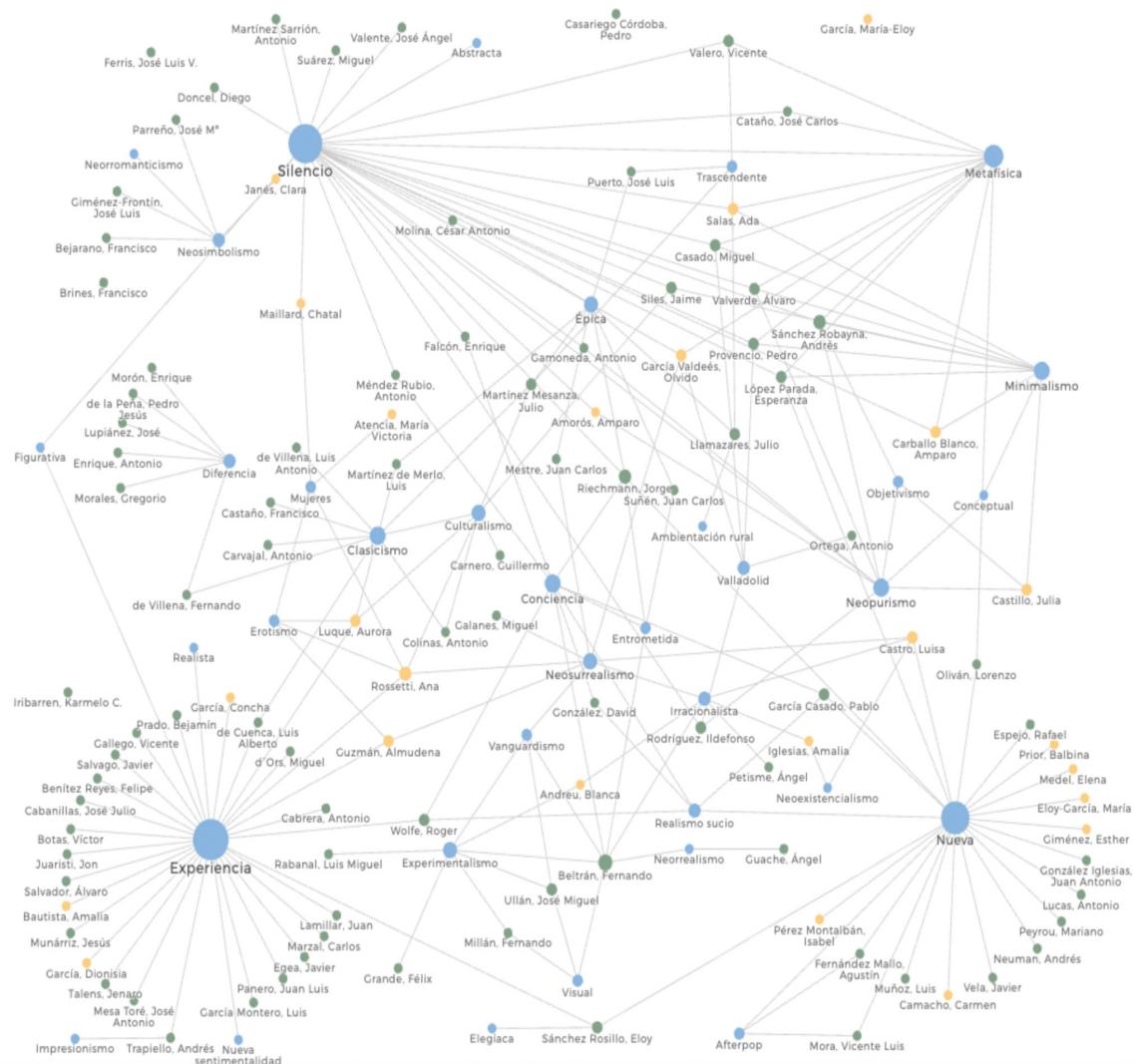
En este mapa aparecen categorías de naturaleza muy diferente: nombres de grupo (la “nueva sentimentalidad” o la escuela de “Valladolid”), opciones estéticas (realismo) o relativas a cuestiones formales (visual)...Para comprobar si detrás de cada etiqueta hay unos mismos referentes, se ha añadido una capa de nuevos datos: los nombres asociados a cada concepto descriptivo (en verde, los creadores masculinos y en amarillo, las mujeres). El resultado, mostrado a continuación, presenta una compleja red de relaciones.³

3 Aunque la representación visual es muy compleja, gracias al soporte digital de esta revista y a la calidad de la imagen, se puede ampliar el mapa en pantalla para revisar el entramado obtenido y las relaciones en torno a cada nodo. Hay que aclarar que este diagrama proporciona una suerte de fotografía del estado de la cuestión en los manuales revisados. No se ha cuestionado en ningún caso la pertenencia o no de los creadores a cada categoría, sencillamente se han transcritos los datos obtenidos.

La poesía a partir de la democracia en los manuales de Bachillerato españoles

Figura 2

Relaciones entre etiquetas y poetas en los manuales de Lengua Castellana y Literatura II (2016) mencionadas para describir la lírica española a partir de la Democracia.

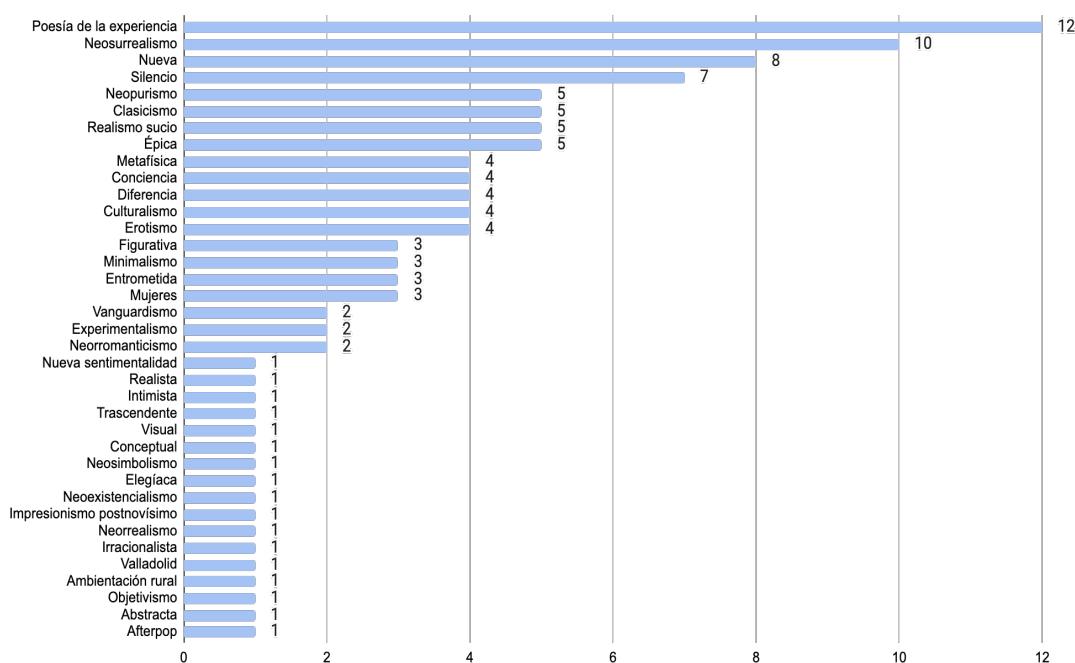


Otro aspecto importante para tener en cuenta es que no todos estos términos han tenido el mismo grado de éxito en su difusión, como se puede observar en la siguiente figura, que muestra el número de libros en los que son empleados.

Cristina Bartolomé Porcar

Figura 3

Impacto de las etiquetas empleadas en los manuales de Lengua Castellana y Literatura II (2016) para describir la lírica española a partir de la democracia.



En la siguiente tabla, además de esta información (columna 1), se han contabilizado los autores mencionados en relación con cada etiqueta (columna 2) y las referencias acumuladas por cada uno en el conjunto de los volúmenes, lo que representa la importancia atribuida a cada corriente (columna 3). Por último, se ha cuantificado el número de poemas ejemplificativos vinculados a las categorías (columna 4). Estos resultados nos permiten conocer el grado de consolidación de cada fenómeno en los manuales revisados, lo que puede coincidir o no con la realidad literaria.

La poesía a partir de la democracia en los manuales de Bachillerato españoles

Tabla 2

Etiquetas grupales empleadas en los manuales de Lengua Castellana y Literatura II (2016).

	Manuales	Nombres	Referencias	Ejemplos
Total	12	116	344	74
Experiencia	12	100,00%	24	20,69% 78 22,67% 28 37,84%
Silencio (Neopurismo / Metafísica)	12	100,00%	27	23,28% 90 26,16% 13 17,57%
Neosurrealismo	10	83,33%	13	11,21% 25 7,27% 8 10,81%
Clasicismo / Culturalismo	6	50,00%	9	7,76% 32 9,30% 5 6,76%
Nueva épica	5	41,67%	7	6,03% 17 4,94% 1 1,35%
Realismo sucio	5	41,67%	4	3,45% 5 1,45% 2 2,70%
Conciencia / Entrometida	6	50,00%	8	6,90% 13 3,78% 3 4,05%
Diferencia	4	33,33%	6	5,17% 13 3,78% 0 0,00%
Vanguardia / Experimental	4	33,33%	7	6,03% 10 2,91% 0 0,00%
Erotismo	4	33,33%	3	2,59% 6 1,74% 0 0,00%
Mujeres	3	25,00%	24	20,69% 83 24,13% 25 33,78%
Nueva	8	66,67%	23	19,820% 34 9,88% 9 12,16%

3.2. Discusión: de grupos, corrientes, autores y lecturas

3.2.1. El triunfo de la poesía de experiencia

Como muestran los datos anteriores, resulta evidente la importancia concedida a este movimiento.

Una de las críticas dirigidas a sus integrantes ha sido la de iniciar su trayectoria con una clara conciencia de grupo, orientada hacia la posteridad y la permanencia (Moreno, 2001, p. 86). En efecto, esta poesía ha contado desde sus inicios con un hito clave que resulta útil para delimitar su producción y así facilitar su consolidación. El punto de partida señalado en un tercio de los manuales es la antología-manifiesto *La otra sentimentalidad*, firmada en 1983 por Luis García Montero, Javier Egea y Álvaro Salvador (Algaida, Ariza et al., 2016, p. 320; McGraw, Mateos et al., 2016, p. 214; Oxford, Lobato et al., 2016, p. 230; SM, Blecua, 2016, p. 358). Más adelante, la denominación del proyecto iniciado en Granada fue sustituida por “la poesía de la experiencia” (Moreno, 2001, p. 75). En todos los libros analizados puede observarse el predominio de esta expresión, aunque también se mencionan otras alternativas: “poesía neorromántica” (Santillana, VV.AA., 2016b, p. 324), “línea clara” (Vicens-Vives, Escribano et al., 2016, p. 302), “intimista” (Edelvives, Berbel et al., 2016, p. 191) o “poesía figurativa” (Edelvives, Berbel et al., 2016, p. 191; Vicens-Vives, Escribano et al., 2016, p. 302; Santillana, VV.AA., 2016b,

Cristina Bartolomé Porcar

p. 324).

Se ha debatido ampliamente sobre las razones que explican el éxito de este grupo. Desde la perspectiva de las relaciones de campo, muchos de los involucrados estaban vinculados al mundo académico, los medios de comunicación o incluso contaban con cierto respaldo político (Candón, 2018, p. 201). Sus principales detractores, de hecho, les acusaban de ser “un montaje editorial” y de “monopolizar los suplementos literarios más importantes” (Moreno, 2001, p. 85). Esta conexión con las instituciones se refleja incluso en los manuales, donde se perciben críticas relacionadas con el supuesto “acaparamiento” de premios literarios y la atención excesiva recibida por parte de los medios de comunicación (Algaida, Ariza et al., 2016, p. 320; McGraw, Mateos et al., 2016, p. 314).

Además de estos apoyos institucionales, hay otros factores que contribuyeron a su auge entre el público. Esta poesía surgió en un contexto de cambio social y político que demandaba una literatura diferente, acorde con las inquietudes de la época, y que ofreciera un planteamiento renovador tanto en las formas como en los contenidos. La mayoría de los libros destaca que sus propuestas temáticas y estilísticas se presentaban como una alternativa a la poesía de los años 70 y a la de los novísimos, con una clara influencia del magisterio de autores españoles, especialmente Jaime Gil de Biedma y los escritores de la Generación del 50.⁴

Asimismo, estos volúmenes muestran cómo se han consolidado ciertas ideas sobre esta poética. Existe un consenso absoluto en torno a su interés por lo cotidiano y la realidad, así como a la vuelta a la intimidad, los sentimientos y el subjetivismo. También hay un acuerdo generalizado al subrayar el gusto por un lenguaje sencillo.⁵ En siete de los manuales se menciona la singular utilización del «yo poético ficcionalizado», señalándose que estos poetas no transmiten directamente su intimidad, como hacían los románticos, sino que emplean una máscara.⁶ Esta coincidencia en los rasgos esenciales se debe a que ya aparecen destacados en el manifiesto mencionado (Díaz de Castro, 2003).⁷ Para

4 Realmente solo en una ocasión se expresa la idea de que la poesía de la experiencia sea una corriente que se «opone» a los novísimos (Anaya, Gutiérrez et al., 2016, p. 313). Se expresa la idea de que sus autores fueron evolucionando y dejando atrás sus propuestas (Bruño, Jiménez y Nicolás, 2016, p. 314; Santillana, VV.AA., 2016b, p. 191) o, desde otro punto de vista, comenzaron a entrar en decadencia (McGraw, Mateos et al., 2016, p. 314), provocando cierto cansancio en la generación siguiente (Edelvives, Berbel et al., 2016, p. 324).

5 La única editorial que no menciona el gusto de la “poesía de la experiencia” por la sencillez en el lenguaje es Teide (Fortuny et al., 2016, p. 312), probablemente por la brevedad del epígrafe que se ocupa de esta poesía.

6 Estas editoriales son: Casals (Alonso et al., 2016, p. 266), Edelvives (Edelvives, Berbel et al., 2016, p. 191), McGraw (Mateos et al., 2016, p. 314), Oxford (Lobato et al., 2016, p. 230), Edebé (VV.AA., 2016a, p. 340), SM (SM, Bleca, 2016, p. 358) y Vicens-Vives (Escribano et al., 2016, p. 303).

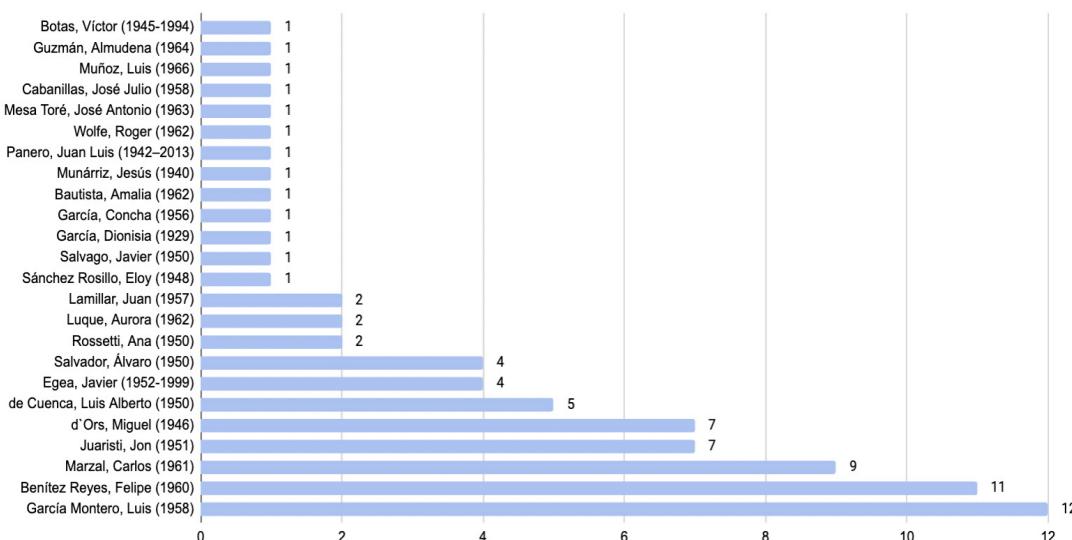
7 Además de las características arriba mencionadas, al menos en la mitad de los libros se señalan los siguientes rasgos: el

La poesía a partir de la democracia en los manuales de Bachillerato españoles

completar estas afirmaciones, se incluyen los nombres de los autores más significativos, una nómina cambiante pero que, tal y como se puede apreciar, tiene dos representantes principales: Luis García Montero y Felipe Benítez Reyes.

Figura 4

Número de citas de cada poeta de la experiencia en los manuales de Lengua Castellana y Literatura II (2016)



García Montero, quien en un artículo de 1983 en *El País* defendió la poesía de la “nueva sentimentalidad”, ha adquirido un protagonismo destacado frente a los otros firmantes del manifiesto (Salvador y Egea). Un dato significativo es que sus obras aparecen en diez de los doce libros analizados (83,3%), con un total de quince textos incluidos en dichos manuales. Para representar su poética, se incluyen poemas de *Diario cómplice* (1987), donde destacan elementos como la preponderancia del sujeto lírico en diálogo con un “tú” receptor, la cotidianidad y los toques urbanos. En dos ocasiones

tono coloquial (Casals, Alonso et al., 2016, p. 266; Edelvives, Berbel et al., 2016, p. 191; Vicens-Vives, Escribano et al., 2016, p. 303; Anaya, Gutiérrez et al., 2016, p. 313; Bruño, Jiménez y Nicolás, 2016, p. 315; Oxford, Lobato et al., 2016, p. 230; Santillana, VV.AA., 2016b, p. 324) y la temática urbana (Anaya, Gutiérrez et al., 2016, p. 313; Lobato et al., 2016, p. 230; McGraw, Mateos et al., 2016, p. 314; Edebé, VV.AA., 2016a, p. 340; Teide, Fortuny et al., 2016, p. 312; Vicens-Vives, Escribano et al., 2016, p. 303). Otras propiedades importantes son: la narratividad (Casals, Alonso et al., 2016, p. 266; Vicens-Vives, Escribano et al., 2016, p. 303; Bruño, Jiménez y Nicolás, 2016, p. 325; Oxford, Lobato et al., 2016, p. 230), y el recurso del humor, la ironía y la parodia (Casals, Alonso et al., 2016, p. 266; Algaida, Ariza et al., 2016, p. 321; Vicens-Vives, Escribano et al., 2016, p. 303; McGraw, Mateos et al., 2016, p. 314).

Cristina Bartolomé Porcar

se emplea el poema “[Recuerda que tú existes tan sólo en este libro]”, que sobresale por su uso del endecasílabo y su enfoque metaliterario (Anaya, Gutiérrez et al., 2016, p. 314; Edebé, VV.AA., 2016a, p. 346). También se incluyen ejemplos de *Habitaciones separadas* (1994), como “Dedicatoria” (Vicens-Vives, Escribano et al., 2016, p. 303), “Mujeres” (Oxford, Lobato et al., 2016, p. 230) y nuevamente “Garcilaso 1991”, un texto en el que el autor reivindica la eternidad de la poesía, aunque “aparezca vestida con vaqueros” (Bruño, Jiménez y Nicolás, 2016, p. 354). No obstante, el libro que recibe mayor atención es *Completamente viernes* (1998), que incluye poemas reflexivos como “La inmortalidad” (Vicens-Vives, Escribano et al., 2016, p. 305), junto con otros dedicados a su gran amor, Almudena Grandes, como “Merece la pena (un jueves telefónico)” (McGraw, Mateos et al., 2016, p. 315) y “Problemas de geografía personal” (Vicens-Vives, Escribano et al., 2016, p. 303). Además, se recogen otros ejemplos donde expresa su preocupación por la palabra, como “Poética” (Edebé, VV.AA., 2016a, p. 338).

En algunos casos, los responsables de estos manuales se adentran en la obra de García Montero mostrando su evolución desde aquel manifiesto. Recogen “Madre” (Edebé, 2016a, p. 329) de *Vista cansada* (2008), texto en homenaje a su progenitora o “Confesiones” (Bruño, Jiménez y Nicolás, 2016, p. 329) del más reciente *Almudena* (2015).

Frente a la atención que recibe la obra de Montero, el siguiente autor más citado en relación con la poesía de la experiencia, Felipe Benítez Reyes, tan solo aparece representado con tres de sus textos: los consejos vitales de “Advertencia” (Bruño, Jiménez y Nicolás, 2016, p. 315) y “El símbolo de toda nuestra vida” (Edebé, VV.AA., 2016a, p. 341) de *Los vanos mundos* (1985) y “La marca del fuego” de *Escaparate de venenos* (2000) (Vicens-Vives, Escribano et al., 2016, p. 302). También se recogen dos ejemplos de Miguel d’Ors: “Blues de la tarde de domingo” de *La música extremada* (1991) (Oxford, Lobato et al., 2016, p. 230) y “Otro poema de amor” de *Curso superior de ignorancia* (1987) (Algaida, Ariza et al., 2016, p. 320). Finalmente, los poemas pertenecientes a la estética de la experiencia constituyen el 37,84% del total (Tabla 2). Probablemente las características mencionadas con anterioridad, particularmente esa cercanía al lenguaje cotidiano, los hacen adecuados para su lectura en este nivel educativo.

La poesía a partir de la democracia en los manuales de Bachillerato españoles**3.2.2. La poesía del silencio**

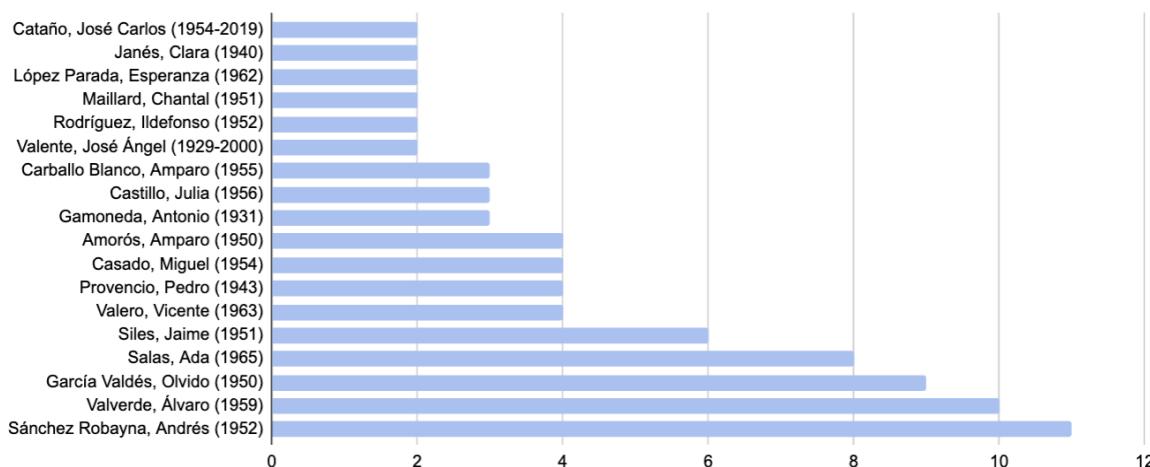
Como se ha visto en la Tabla 1, en la mayor parte de los libros se recoge la idea de que hubo otras corrientes contemporáneas que convivieron en el mismo momento histórico. Entre ellas, sobre todo destaca una tendencia heredera de la poesía pura de Jorge Guillén. El problema radica en la falta de consenso sobre cómo referirse a ella. Véase como indicio el siguiente comentario de Luis Antonio de Villena de 1986, “se ha denominado poesía del silencio, y que debiera llamarse, mejor, poesía minimalista, o tradición (aunque a veces desde ángulos mentales diversos) de la poesía pura” (2000, p. 39). A pesar de estas discrepancias, la terminología más conocida es “poesía del silencio”, empleada en un 66,6% de los libros analizados.⁸ No obstante, también aparece la expresión “neopurista” (SM, Blecua, 2016, p. 358; Anaya, Gutiérrez et al., 2016, p. 313; Edelvives, Berbel et al., 2016, p. 192; Oxford, Lobato et al., 2016, p. 232), que se ramifica en “objetivista” y la propia “poesía del silencio” (Anaya, Gutiérrez et al., 2016, p. 313), “metafísica” (Algaida, Ariza et al., 2016, p. 321; Anaya, Gutiérrez et al., 2016, p. 315; Oxford, Lobato et al., 2016, p. 232; McGraw, Mateos et al., 2016, p. 316), “poesía de la reflexión” (McGraw, Mateos et al., 2016, p. 316), “poesía minimalista” (Alonso et al., 2016, p. 266; Edelvives, Berbel et al., 2016, p. 192; Teide, Fortuny et al., p. 312; Santillana, VV.AA., 2016b, p. 325), “conceptualista” (Edelvives, Berbel et al., 2016, p. 192), “poesía conceptual” (Teide, Fortuny et al., 2016, p. 312) o “abstracta” (Oxford, Lobato et al., 2016, p. 232). Independientemente de la denominación, se ha comprobado que coinciden algunos autores que forman parte del canon (véase tanto la figura 2 como la siguiente).

8 Los ocho volúmenes son: Casals (Alonso et al., 2016, p. 266), Algaida (Ariza et al., 2016, p. 321), Edelvives (Berbel et al., 2016, p. 192), SM (Blecua, 2016, p. 358), Vicens-Vives (Escribano et al., 2016, p. 300), Anaya (Gutiérrez et al., 2016, p. 313), Oxford (Lobato et al., 2016, p. 232) y McGraw (Mateos et al., 2016, p. 316).

Cristina Bartolomé Porcar

Figura 5

Número de citas de cada poeta del «silencio» en los manuales de Lengua Castellana y Literatura II (2016)



Casi con la misma unanimidad que en el caso de Luis García Montero y la “poesía de la experiencia”, se destaca la figura de Andrés Sánchez Robayna. Sin embargo, a diferencia del primero, en su caso solo se recuperan tres ejemplos de su lírica. Probablemente con la intención de facilitar la comprensión del público adolescente, todos ellos eluden la primera etapa del autor y presentan textos pertenecientes a su segundo ciclo creativo, en el que, según García Martín, este “ingeniero del verso”, “parece querer reconciliarse ahora con los lectores: el hermetismo de los textos no desaparece del todo, pero va acompañado de música y de magia” (2002, p. 119).⁹ Si bien todos los manuales abordan la “poesía del silencio”, solo se presentan trece lecturas a los estudiantes (un 17,7%), lo que pone de manifiesto un claro desequilibrio respecto a otras corrientes poéticas.

Pese a las variaciones terminológicas, las definiciones coinciden en reconocer la recuperación de la línea de la “poesía pura” en nuestra tradición literaria (SM, 2016, p. 358; Vicens-Vives, Escribano et al., 2016, p. 300; Santillana, VV.AA., 2016b, p. 325). Esta se caracteriza por la concisión (Edelvives, Berbel et al., 2016, p. 192; Santillana, VV.AA., 2016b, p. 342; Oxford, Lobato et al., 2016, p. 323), el énfasis en el “espacio entre palabras” (Algaida, Ariza et al., 2016, p. 321), y una expresión concentrada

⁹ En los manuales se recoge: «Las nubes» (*Sobre una piedra extrema*, 1995) (Oxford, Lobato et al., 2016, p. 233), “La abubilla” (*Fuego blanco*, 1992) (Vicens-Vives, Escribano et al., 2016, p. 301) y un fragmento de “Elogio” (*Palmas sobre la losa fría*, 1986-1988) (Casals, Alonso et al., 2016, p. 274).

La poesía a partir de la democracia en los manuales de Bachillerato españoles

que deja solo lo esencial (Anaya, Gutiérrez et al., 2016, p. 313; Bruño, Jiménez y Nicolás, 2016, p. 316). También se resalta la depuración del lenguaje (Casals, Alonso et al., 2016, p. 266; Edebé, VV.AA., 2016a, p. 342), o, en otros términos, el antirretoricismo (Algaida, Ariza et al., 2016, p. 321; Vicens-Vives, Escribano et al., 2016, p. 300). Otro aspecto relevante es la distancia frente a la anécdota y el tono conversacional, en contraposición a la poesía de la experiencia (Bruño, Jiménez y Nicolás, 2016, p. 316; Casals, Alonso et al., 2016, p. 266; McGraw, Mateos et al., 2016, p. 316; Oxford, Lobato et al., 2016, p. 232). En cuanto a la temática, destaca la búsqueda metafísica (Bruño, Jiménez y Nicolás, 2016, p. 316; Oxford, Lobato et al., 2016, p. 323; Edebé, VV.AA., 2016a, p. 342), filosófica (Casals, Alonso et al., 2016, p. 266; McGraw, Mateos et al., 2016, p. 316; Oxford, Lobato et al., 2016, p. 232; Edebé, VV.AA., 2016a, p. 342), y la reflexión metalingüística (Edelvives, Berbel et al., 2016, p. 192; Oxford, Lobato et al., 2016, p. 232; Edebé, VV.AA., 2016a, p. 342; Blecua, 2016, p. 358).

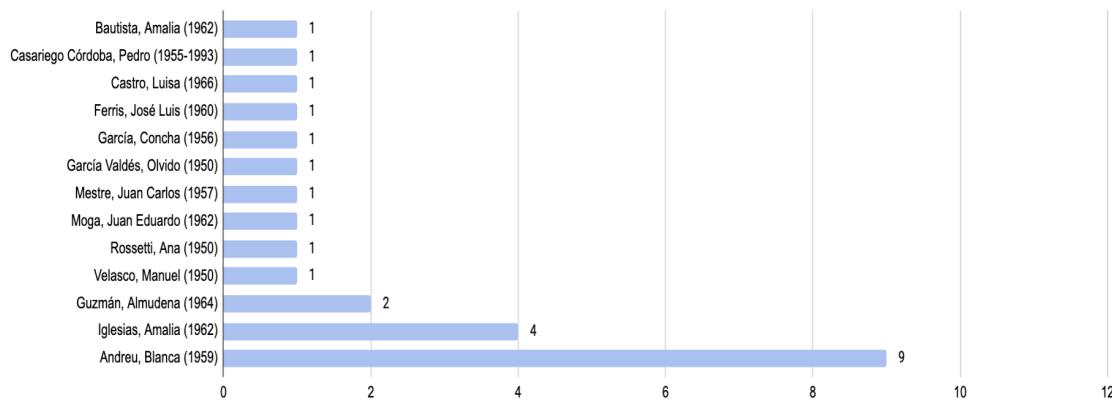
3.2.3. Poesía neosurrealista

En la descripción de los años ochenta, además de las dos poéticas mencionadas, aparece nombrado el “neosurrealismo” en un significativo 83,3% de los libros, aunque a veces tan solo se le dedican un par de líneas dentro de la tendencia más generalizada de la poesía “irracionalista” (Algaida, Ariza et al., 2016, p. 322). En esta ocasión, la característica aglutinadora, como sugiere su propio nombre, es un lenguaje de raíz onírica. Cabe destacar que, a pesar de que esta tendencia es citada tantas veces, está relacionada con escasas firmas, tal y como puede verse a continuación.

Cristina Bartolomé Porcar

Figura 6

Número de citas de cada poeta en relación con la poesía neosurrealista en los manuales de Lengua Castellana y Literatura II (2016)



El principal referente es Blanca Andreu, cuyo volumen *De una niña de provincias que se vino a vivir en un Chagall*, con el que ganó el Premio Adonáis (1980), aparece en la mitad de los manuales.¹⁰ Tres de los textos seleccionados de la autora provienen de esta obra, con el propósito de representar su lenguaje particular. En “[Así, en pretérito pluscuamperfecto y futuro absoluto]”, trata el tema universal del paso del tiempo haciendo referencia a las drogas y a la corporeidad formada de: “subcutáneas estrellas de sangre / cazadas por el ángel de la anemia / en el cielo arterial” (Mc Graw, 2016, p. 316). En “[Amor mío, mira mi boca de vitriolo]” se puede reconocer el poder simbólico del agua, los árboles y los pájaros (que tanto recuerdan a Lorca), pero también aparecen alusiones cultistas a Rilke o Rimbaud (SM, Blecua, 2016, p. 359). Del mismo modo con “[En las caballerizas del mar, el mar se ahoga con su]”, nos transmite una escena de ensueño llena de referencias al mar y al color verde (Edebé, VV.AA., 2016a, p. 342). El único poema fuera de este volumen y que refleja su poesía posterior es “Desde Irak”, una sucesión de preguntas retóricas sobre el sentido de la guerra.

Según López (2008), el éxito de Blanca Andreu y su libro puede entenderse como un fenómeno que “tanto tuvo de campaña”, es decir, un reconocimiento que no estuvo respaldado por un movimiento

10 En Teide no se habla del neosurrealismo, pero se incluye a Blanca Andreu en la poesía de la experimentación (Fortuny et al., 2016, p. 312).

La poesía a partir de la democracia en los manuales de Bachillerato españoles

amplio de poetas. Esto se evidencia también en la escasa presencia de otras firmas en los manuales analizados, donde solo Amalia Iglesias y Almudena Guzmán aparecen vinculadas al mismo. De la primera se recoge el representativo “Ítaca no existe” (*Un lugar para el fuego*, 1985), donde recrea la ciudad helénica a la par que alude directamente al origen de la imagen evocada (Edebé, VV.AA., 2016a, p. 343). Sin embargo, los poemas elegidos de Almudena Guzmán se alejan de esta perspectiva. De hecho “[Usted]”, del libro homónimo con el que fue finalista del Premio Adonais (1986), de tema amoroso, anecdótico y urbano, aparece como uno de los ejemplos de la “poesía de la experiencia” con la que también estuvo relacionada la autora (Oxford, Lobato et al., 2016, p. 231). Por otro lado, “[Señor; usted no lo sabe]”, extraído de la misma colección, es utilizado para demostrar tanto su apasionamiento (Santillana, VV.AA., 2016b, p. 325), como su aproximación al erotismo (Casals, Alonso et al., 2016, p. 279).

3.2.4. Poesía de la diferencia

El posicionamiento mediático y el éxito comercial que lograron los poetas de la experiencia, junto a algunos aspectos de su temática y expresión, produjeron un cierto rechazo entre sus coetáneos. Surgieron numerosos debates, acusaciones y descalificaciones a los que se unió la “poesía de la diferencia”. Sus integrantes, muy heterogéneos, compartían la exigencia de una mayor independencia de la poesía respecto a los poderes públicos (McGraw, Mateos et al., 2016, p. 315) y su carácter minoritario, al mantenerse fuera de los circuitos comerciales. Esta marginalidad se refleja en los manuales, donde apenas se le dedica una mención en un tercio de ellos. La creación de este grupo estuvo relacionada, tal y como se subraya en el libro de Edelvives (Berbel et al., 2016, p. 193), con el impulso del volumen *Elogio de la diferencia: antología consultada de poetas no clónicos* (1997), realizado por Antonio Jiménez Rodríguez. Sin embargo, de aquellos treinta y siete compilados, tan solo se citan siete nombres y ningún poema de su autoría.¹¹

11 De la nómina seleccionada por Antonio Jiménez Rodríguez, aparecen: Blanca Andreu, Aurora Luque, Fernando de Villena, Antonio Enrique, José Lupiáñez, Gregorio Morales, Enrique Morón y Pedro Jesús de la Peña. Si bien es cierto que las dos escritoras sí que cuentan con poemas en los libros, como se ha visto arriba, los ejemplos de Blanca Andreu están relacionados, sobre todo, con el neosurrealismo y el único texto de Aurora Luque aparece representando las características del culturalismo en Algaida (Ariza Conejero et al., 2016, p. 319), o de la poesía de la experiencia en Santillana (VV.AA., 2016b, p. 324).

Cristina Bartolomé Porcar

3.2.5. Otras propuestas poéticas

Hasta el momento, se han analizado cuatro corrientes predominantes en los manuales de Bachillerato. No obstante, en estas décadas también se observa la presencia de otras tendencias significativas. Entre ellas, destaca una poesía que recupera mitos, tópicos y la métrica tradicional. Los nombres que recibe son diversos: “clasicista”, “culturalista”, “neobarroca”. Está claro que existe un grupo de escritores que insisten en la continuidad de una tradición reinventada, pero sin caer en los excesos de los novísimos. Entre ellos, el más citado es Luis Antonio de Villena (Edelvives, Berbel et al., 2016, p. 193; Santillana, VV.AA., 2016b, p. 325; SM, Blecua, 2016, p. 358; Teide, Fortuny et al., 2016, p. 312), seguido de nombres significativos como Luis Alberto de Cuenca (Santillana, VV.AA., 2016b, p. 325; Teide, Fortuny et al., 2016, p. 312).¹²

Del primero, se recogen dos textos: “El poema es un acto del cuerpo” de *Hymnica* (1979), de contenido metapoético (SM, Blecua, 2016, p. 359), y “Gatos”, donde se plasma la melancolía de la infancia (Santillana, VV.AA., 2016b, p. 325). Por su parte, de Luis Alberto de Cuenca se rescatan algunos poemas alejados de su culturalismo inicial, como el famoso “El desayuno” de *El hacha y la rosa* (1993), que aborda la cotidianidad del amor (Bruño, Jiménez y Nicolás, 2016, p. 318), y “De Tanto amarte y tanto no quererte” y “Vamos a ser felices”, ambos de *De fuertes y fronteras* (1996) (Vicens-Vives, Escribano et al., 2016, p. 302; Edebé, VV.AA., 2016a, p. 340), piezas que reflejan su transición hacia una poesía de “línea clara” (Suárez, 2010).

La poesía experimentalista, que tuvo tanto éxito en los setenta, fue perdiendo apoyo institucional con la aparición de otros movimientos. No obstante, su espíritu de rebeldía sigue vivo en la poesía visual de Ullán. Sin embargo, no se encuentran ejemplos representativos de su obra lírica en los manuales analizados.¹³

12 Los autores citados bajo el término de “clasicismo” son, además de los dos mencionados arriba: Antonio Carvajal (Edelvives, Berbel et al., 2016, p. 193; Anaya, Gutiérrez et al., 2016, p. 314), Fernando de Villena (Anaya, Gutiérrez et al., 2016, p. 314; Casals, Alonso et al., 2016, p. 267), Luis Martínez de Merlo y Francisco Castaño (Anaya, Gutiérrez et al., 2016, p. 314). El “culturalismo” está relacionado con Julio Martínez Mesanza, Aurora Luque (Edelvives, Berbel et al., 2016, p. 192 y Algaida, Ariza et al., 2016, p. 319), Antonio Colinas (Edelvives, Berbel et al., 2016, p. 192; Algaida, Ariza et al., 2016, p. 319 y Teide, Fortuny et al., 2016, p. 312), Guillermo Carnero (Vicens-Vives, Escribano et al., 2016, p. 299; Fortuny et al., 2016, p. 312) y Jaime Siles (Vicens-Vives, Escribano et al., 2016, p. 299).

13 Ullán tiene cuatro menciones relacionadas con el experimentalismo en Algaida (2016, p. 319), Casals (Casals, Alonso et al., 2016, p. 267), Edelvives (Edelvives, Berbel et al., 2016, p. 192) y Teide (Fortuny et al., 2016, p. 312). En este último libro se menciona también a Félix Grande, Blanca Andreu, Luis Miguel Rabanal, Fernando Beltrán y Jenaro Talens (Fortuny et al., 2016, p. 312). Por último, en Algaida Fernando Beltrán es asociado también con una corriente de vanguardismo rupturista (Algaida, Ariza et al., 2016, p. 321).

La poesía a partir de la democracia en los manuales de Bachillerato españoles

Entre las alternativas a las dos poéticas predominantes, también se menciona la “poesía épica” o “nueva épica”, caracterizada por su trascendencia y trasfondo moral, y vinculada, sobre todo, a las figuras de Julio Llamazares (que aparece en el 47% de los libros), Juan Carlos Suñén y Julio Martínez Mesanza.¹⁴ De este último es el único poema recogido: un canto a las relaciones titulado “De amicitia”, extraído de su antología personal *Soy en mayo* (2007) (Algaida, Ariza et al., 2016, p. 320).

Ya en los años noventa surge una poesía más comprometida que, según Iravedra, “invitaba al lector a participar de los desajustes del mundo, las injusticias sociales, el imperialismo, el neoliberalismo o la denuncia del sistema político” (2010, p. 89). Esta corriente se asocia principalmente con la llamada “poesía de la conciencia” (Algaida, Ariza et al., 2016, p. 321; Edelvives, Berbel et al., 2016, p. 192; Bruño, Jiménez y Nicolás, 2016, p. 317; McGraw, Mateos et al., 2016, p. 323), o con la poesía “entrometida” (Bruño, Jiménez y Nicolás, 2016, p. 317; McGraw, Mateos et al., 2016, p. 323). Dentro de este marco, a veces se incluye el “realismo sucio” (Algaida, Ariza et al., 2016, p. 321; Edelvives, Berbel et al., 2016, p. 192), aunque en otras ocasiones se le otorga un estatuto propio (McGraw, Mateos et al., 2016, p. 323; Oxford, Lobato et al., 2016, p. 230).¹⁵ En los cuatro libros donde se menciona esta corriente, solo aparecen referencias relacionadas con Roger Wolfe, Pablo García Casado y David González.¹⁶

Por último, un fenómeno que aparece apuntado repetidamente es la novedad del auge del erotismo vinculado exclusivamente con tres voces femeninas: Aurora Luque (McGraw, Mateos et al., 206, p. 314), Almudena Guzmán (McGraw, Mateos et al., 2016, p. 314; Casals, Alonso et al., 2016, p. 267) y, por supuesto, Ana Rossetti (McGraw, Mateos et al., 2016, p. 314; Casals, Alonso et al., 2016, p. 267; Oxford, Lobato et al., 2016, p. 230; SM, Blecua, 2016, p. 358). La gaditana es reconocida por su libro *Los devaneos de Erato* (1980), en el cual unía referencias clásicas y eróticas.

14 Existe bastante acuerdo en incluir bajo este nombre a tres autores: Julio Llamazares (Algaida, Ariza et al., 2016, p. 320; McGraw, Mateos et al., 2016, p. 316; SM, Blecua, 2016, p. 358), Julio Martínez Mesanza (Algaida, Ariza et al., 2016, p. 320; McGraw, Mateos et al., 2016, p. 316), Juan Carlos Suñén (Algaida, Ariza et al., 2016, p. 320; SM, Blecua, 2016, p. 358; McGraw, Mateos et al., 2016, p. 316; Edebé, VV.AA., 2016a, p. 342). También aparece asociado a otros nombres como César Antonio Molina (Casals, Alonso et al., 2016, p. 267), Juan Carlos Mestre (Casals, Alonso et al., 2016, p. 267; Edebé, VV.AA., 2016a, p. 342) y José Luis Puerto (Edebé, VV.AA., 2016a, p. 342), Luis Martínez de Merlo y Jorge Reichmann (SM, Blecua, 2016, p. 358).

15 En la editorial McGraw, la poesía entrometida aparece únicamente vinculada a Fernando Beltrán, mientras que la poesía de la conciencia, a Jorge Riechman (McGraw, Mateos et al., 2016, p. 323).

16 Tan solo hay cinco menciones vinculadas al «realismo sucio» relacionadas con estos tres nombres: David González, Pablo García Casado (Algaida, Ariza et al., 2016, p. 321) y Roger Wolfe (Algaida, Ariza et al., 2016, p. 321; McGraw, Mateos et al., 2016, p. 316; Oxford, Lobato et al., 2016, p. 230).

Cristina Bartolomé Porcar

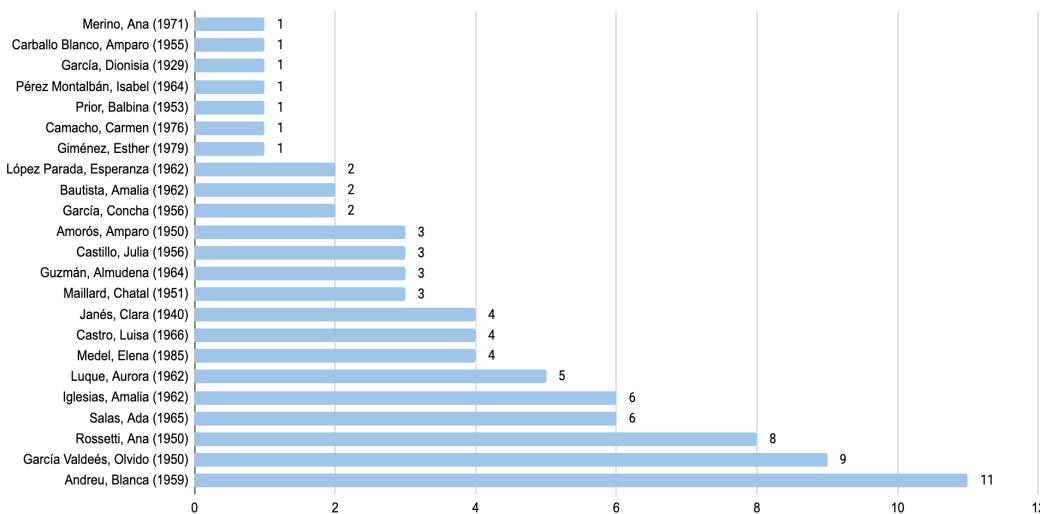
3.2.6. *La poesía escrita por mujeres*

La incorporación de la mujer al mundo literario a partir de la democracia es un hecho relevante; no obstante, como se ha constatado en estudios previos (Giner, 2019; López-Navajas, 2014), la representación de autoras y personajes femeninos en el contenido de los manuales sigue siendo notablemente escasa.

Los datos obtenidos en el análisis de este corpus confirman también esta situación. Se han encontrado únicamente veinticuatro citas de mujeres poetas, un escaso 20,69% de los nombres en total. Aunque puede aducirse que esta diferencia se debe a que las mujeres publican menos, la cifra recogida en los manuales se aleja mucho de la justa proporción.¹⁷ Hay que destacar, no obstante, que el número de poemas seleccionados escritos por mujeres es mayor: se pueden encontrar veintiséis textos (un 33,78%).

Figura 7

Número de citas de las poetas mujeres en los manuales de Lengua Castellana y Literatura II (2016)¹⁸



17 Aunque no contamos con cifras sobre la aportación real de las mujeres al mundo editorial de las décadas estudiadas, podemos usar como referencia los datos recogidos desde 2017 por el ISBN que confirman que el 38,8% de los titulares de primeras inscripciones y derechos de propiedad intelectual en concepto de autor de obras literarias fueron mujeres (Ministerio de Cultura y Deporte, 2017, p. 20).

18 El lector puede advertir la diferencia entre las cifras sobre estas escritoras recogidas en esta tabla, frente a los datos presentados con anterioridad. Esto es debido a que hasta el momento se había contabilizado el número de menciones de cada poeta asociadas con la corriente o etiqueta objeto de análisis, mientras que en esta ocasión se han computado todas las repeticiones en el conjunto del corpus (independientemente de si están asociadas o no a un fenómeno).

La poesía a partir de la democracia en los manuales de Bachillerato españoles

Cuestión diferente es el tratamiento que reciben las escritoras en estos epígrafes. Aunque algunas aparecen integradas en las categorías presentadas con anterioridad (se puede observar su inclusión en la Figura 2), resulta llamativo que en tres libros (el 25%) se les dedique un apartado independiente (Edelvives, McGraw y Vicens Vives). Esta decisión parece responder al propósito de compensar la falta de atención histórica hacia las escritoras. Este cambio ha sido impulsado por el feminismo y otros movimientos sociales, que han reivindicado la literatura escrita por mujeres como objeto de estudio específico. Tal intención queda reflejada, por ejemplo, en el siguiente fragmento introductorio a la obra de Chantal Maillard, Ana Rossetti y María Victoria Atencia: “En la segunda mitad del siglo XX se empiezan a escuchar las voces de muchas mujeres poetas que hasta estos años, y por diversas razones, no habían tenido la difusión de sus compañeros varones. De entre ellas, señalaremos a tres” (Vicens-Vives, Escribano et al., 2016, p. 304). En el libro coordinado por Mateos para McGraw (2016, p. 314), se justifica el epígrafe aludiendo a una sensibilidad diferente en las creadoras. No obstante, esta estrategia didáctica conlleva el riesgo de generar una suerte de “guetificación” de la producción literaria femenina, similar a lo que sucede con las antologías de “género” (Balcells, 2006, p. 636).

Precisamente, la existencia de estas antologías es un argumento utilizado para señalar el “auge” de la literatura femenina. Entre los volúmenes más destacados se citan: *Ellas tienen la palabra*, de Noni Benegas y Jesús Munárriz (1997); *Las diosas blancas: antología de la joven poesía española escrita por mujeres*, de Ramón Buenaventura (1985); y la compilada por Ediciones el Laberinto, *Antología de poetas contemporáneas. Enésima hoja* (2012) (Edelvives, Berbel et al., 2016, p. 194; McGraw, Mateos et al., 2016, p. 314). Si bien estas obras lograron visibilizar el trabajo de las mujeres, también plantearon una controversia: para algunas autoras, esta visibilidad se ha asociado a la percepción de una calidad literaria cuestionada, al haber sido favorecida por la discriminación positiva (Candón, 2017, p. 94).

3.2.7. La poesía «nueva»

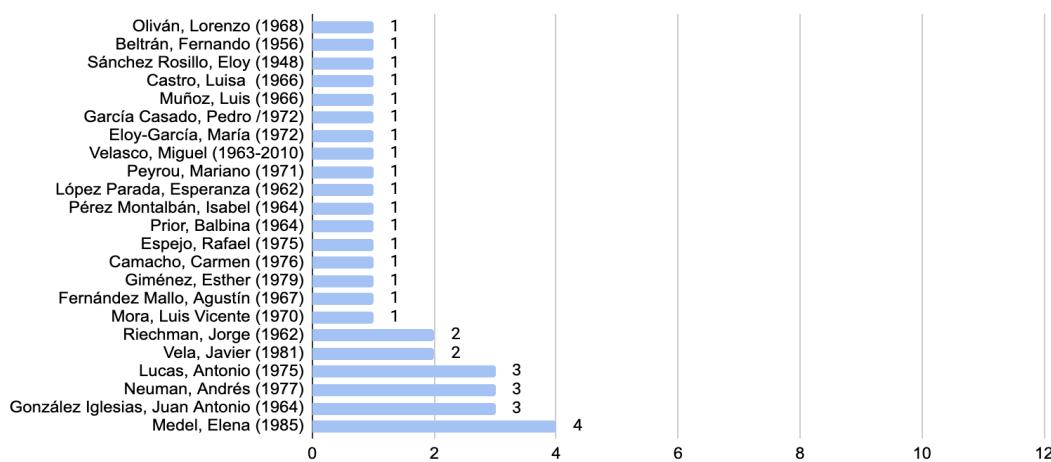
Solo la mitad de los libros intentan reflejar el pulso más reciente de la literatura, con el propósito de llevar a las aulas contenidos de máxima actualidad. Aunque en estas descripciones se mencionan

Cristina Bartolomé Porcar

numerosos nombres, muchos de ellos tienen una repercusión limitada, siendo referenciados únicamente una o dos veces.

Figura 8

Número de citas de cada poeta en relación con la nueva poesía en los manuales de Lengua Castellana y Literatura II (2016). Fuente: elaboración propia.



El problema, además, es que no siempre se establece el mismo criterio cronológico o generacional para tener en cuenta lo que es “nuevo”. Como se puede ver arriba, hay grandes diferencias entre la trayectoria vital y literaria del veterano Eloy Sánchez Rosillo (1948), frente a la incorporación más joven, Elena Medel (1985). En algunos epígrafes se incluyen como “novedosos” a los autores de los noventa; se detienen en el colectivo valenciano *Alicia bajo Cero* o insisten en la permanencia de la poesía “entrometida” (Bruño, Jiménez y Nicolás, 2016, p. 317; McGraw, Mateos et al., 2016, p. 317) vinculada a Fernando Beltrán (Casals, Alonso et al., 2016, p. 267) o en la poética de la “diferencia” (Edelvives, Berbel et al., 2016, p. 193; McGraw, Mateos et al., 2016, p. 317).

Los párrafos dedicados al nuevo milenio son muy concisos y apuntan el “posmodernismo y eclecticismo” de la nueva etapa (Casals, Alonso et al., 2016, p. 267), o al recurso a la “poesía meditativa, que oscila entre la celebración de la existencia [...] y la melancolía por el paso del tiempo [...] en la que no faltan elementos autobiográficos” (Oxford, Lobato et al., 2016, p. 232). En el libro coordinado por Blecua para SM se destaca el “tono intimista”, las “influencias literarias” que recogen

La poesía a partir de la democracia en los manuales de Bachillerato españoles

lecturas españolas y extranjeras, y una “visión del mundo y el yo [...] distante e irónica” y se señala, en un apunte lateral, el auge de los soportes tecnológicos y la video-poesía (2016, p. 360). En el volumen preparado por Edebé, se advierte un “regreso a la poesía de la experiencia”, y el predominio de la introspección por la que “los autores reflexionan sobre cuestiones personales y existenciales a partir de la búsqueda en sí mismos”, el intento de renovación lingüística a partir de influencias diversas y, por último, un “regreso a la expresión de una conciencia crítica y colectiva” vinculada a los tiempos convulsos (VV.AA., 2016a, p. 344).

Por último, para este periodo surgen algunas nuevas etiquetas. Se cita a la generación *afterpop* representada por Agustín Fernández Mallo (1967) o Vicente Luis Mora (1970) y caracterizada por el uso de la «fragmentación, interdisciplinariedad, el énfasis en la sobresaturación de la cultura pop entre la juventud española [...] el *collage* y las apropiaciones de textos ajenos» y porque “hibridan los géneros literarios” (Algaida, Ariza et al., 2016, p. 322). También se menciona la “Generación del 2000” establecida por Luis Antonio de Villena en la antología *La inteligencia y el hacha* (2010) con la intención de recoger las aportaciones más jóvenes (McGraw, Mateos et al., 2016, p. 317). Ambas agrupaciones todavía no han tenido una gran difusión puesto que cada una aparece en un único volumen.

4. Conclusiones

Las páginas presentadas han conformado una “descripción de descripciones” y han ofrecido un resumen sobre la recepción que han tenido estas corrientes y autores en los manuales escolares. Han puesto de manifiesto la imagen de la realidad poética transmitida al alumnado en las aulas españolas durante los años de vigencia de la LOMCE, la cual influirá en su futura comprensión de la literatura del periodo.

Para elaborar una síntesis accesible, completa y objetiva de la vasta producción literaria, los responsables de estos libros han recurrido a las etiquetas y clasificaciones propuestas por la crítica. En general, han perpetuado la distinción entre dos modelos: la “poesía de la experiencia” y la “poesía del silencio”. La primera se basa en los fundamentos establecidos por sus principales defensores, con Luis García Montero y sus contemporáneos ocupando un lugar destacado. Por otro lado, la “poesía del silencio” presenta límites más difusos y una terminología menos cohesionada. Aunque también

Cristina Bartolomé Porcar

es mencionada en todos los manuales, las lecturas propuestas sobre esta corriente son escasas. Para complementar esta dualidad, el «neosurrealismo» aparece con frecuencia como una tercera opción, aunque se entienda como un fenómeno limitado a unas pocas figuras destacadas.

No obstante, este enfoque descriptivo, basado en grandes bloques, lleva consigo el riesgo de omitir poéticas menos respaldadas o con una construcción conceptual menos definida. Lamentablemente, la recepción de muchos de estos artistas individuales aún está por explorar, dado el gran número de nombres incluidos: ciento dieciséis. Esta cifra evidencia la falta de consenso en torno al canon literario. Más de la mitad de ellos (58,62%) tienen un impacto reducido, ya que solo se mencionan una o dos veces. Además, únicamente se incluyen poemas de treinta y seis autores (31%), lo que refleja la priorización de nombres y textos asociados a las estéticas predominantes. También se observa una tendencia a seleccionar obras adecuadas al lenguaje y los intereses del público estudiantil, aunque no se excluyen los textos metapoéticos.

Otro problema identificado es la representación estática de las trayectorias poéticas, que a menudo omite las evoluciones y cambios experimentados en sus inquietudes, como ocurre con García Montero, Sánchez Robayna o Almudena Guzmán. Muchas de estas limitaciones están relacionadas con los propósitos principales de los manuales: ofrecer al alumnado una guía para comprender la literatura a partir del comienzo de la democracia y un recurso didáctico eficaz para las pruebas de acceso a la universidad. Aunque estas aportaciones tienen su valor, resulta pertinente cuestionar la utilidad de mantener estas amplias panorámicas con múltiples corrientes y nombres, sobre los que no se profundiza ni se incluyen suficientes lecturas.

Con la implantación de la LOMLOE, surge una valiosa oportunidad para transformar tanto el currículo como las metodologías pedagógicas orientadas al desarrollo de la competencia literaria del estudiantado. Este análisis servirá como referencia clave para evaluar y comparar el impacto de dichos cambios en los contenidos impartidos y en el canon seleccionado.

Referencias bibliográficas

- Ariza, J., Coca, I. Ruiz, A.M., González, J.A. y Lachica, M.C. (2016). *Lengua castellana y Literatura II*. Sevilla: Algaida.
- Alonso, S. López, A. Lumbreras, P. Pérez, A. (2016). *Lengua castellana y literatura 2º Bachillerato*.

La poesía a partir de la democracia en los manuales de Bachillerato españoles

Barcelona: Casals.

- Ayllón, M. (2014). La cultura como mercancía. Una aproximación a los novísimos desde la perspectiva adorniana de la industria cultural. *452°F. Revista electrónica de teoría de la literatura y literatura comparada*, 11, 110-123. https://www.452f.com/pdf/numero11/11_452f_Ayllon_orgnl.pdf
- Bagué, L. (2017). Un compromiso «deshabitado»: representaciones de lo social en los poetas españoles del siglo XXI, en Miguel Ángel García (ed.), *El canon del compromiso en la poesía española contemporánea: antologías y poemas* (pp. 307-332). Madrid: Visor.
- Balcells, J.M. (2006). Del género de las antologías «de género». *Arbor*, 182(721), 635–649. <https://doi.org/10.3989/arbor.2006.i721.58>
- Berbel, J.J. Maldonado, G. del Pino, I. Sánchez, M.E. (2016). *Lengua castellana y literatura 2º Bachillerato (Somos-link): Teoría*. Zaragoza: Edelvives.
- Blecua, J.M. (coord.) (2016). *Lengua castellana y literatura 2º Bachillerato*. Madrid: SM.
- Bourdieu, P. (1995). *Las reglas del arte*. Barcelona: Anagrama.
- Candón, F. (2017). Silencio y marginalidad. Apuntes sociológicos sobre la ausencia de la mujer en las grandes antologías españolas de poesía del último tercio del siglo XX. *Confluenze: Rivista di Studi Iberoamericani*, 9(2), 86-97. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/479962>
- ____ (2018). Análisis de la hegemonía de la Poesía de la experiencia en España: Historia de un modelo lírico. *Esferas Literarias*, 1, 201-216.
- Cerrillo, P. (2013). Canon literario, canon escolar y canon oculto. *Quaderns de filologia. Estudis literaris*, 18, 17-31.
- Díaz de Castro, F. (2003). *La otra sentimentalidad. Estudio y antología*. Sevilla: Vandalia Maior. Fundación José Manuel Lara.
- Escribano, E. Esteso, F. Rodríguez, P. (2016). *LCLB2 Lengua Castellana y literatura*. Barcelona: Vicens Vives.
- Falcó, J.L. (2007). 1970-1990: de los novísimos a la generación de los 80. *Ínsula*, 721-722, 26-29.
- Fortuny, J.B. Martín, S. López, M. Ráfols, J. (2016). *Lengua castellana y literatura 2º Bachillerato*. Barcelona: Teide.
- García, J.L. (2002). *Poetas del siglo XXI*. Gijón: Libros del Pexe.

Cristina Bartolomé Porcar

- García, M.A. (ed.lit) (2017). *El compromiso en el canon: antologías poéticas españolas del último siglo*. Valencia: Tirant Humanidades.
- Giner, A. (2019). Las figuras femeninas en los libros de texto de lengua castellana y literatura: Una visión diacrónica a lo largo de las leyes educativas (1990-2015). *E-SEDL*, (1), 197-211. <https://cvc.cervantes.es/literatura/esedll/pdf/01/13.pdf>
- Gutiérrez, S. Hernández, J. y Serrano, J. (2016). *Lengua y literatura 2º Bachillerato (Aprender es crecer)*. Madrid: Anaya.
- Iravedra, A. (2010). *El compromiso después del compromiso: poesía, democracia y globalización*. Madrid: UNED.
- ___ (2022). La construcción historiográfica de la «generación deshabitada»: una mirada desde las antologías poéticas. *Revista De Literatura*, 84(167), 7–35. <https://doi.org/10.3989/revliteratura.2022.01.001>
- Jiménez, C. y Nicolás, C. (2016). *Lengua y literatura 2º Bachillerato*. Madrid: Bruño.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado* (BOE), 10 de diciembre de 2013, núm. 295, pp. 97858-97921. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2013/12/09/8/con>
- Lluch, G. (1999). La comunicación literaria y el tipo de lector modelo que propone la actual literatura infantil. *Educación y biblioteca*, 11(105), 20-27.
- Lobato, R. y Lahera, A. (2016). *Lengua castellana y literatura 2º Bachillerato (Dual)*. Madrid: Oxford.
- López, J.M. (2008). Hacer historia: Crítica literaria y poesía posfranquistas. *Tonos digital: Revista de estudios filológicos*, 15, 2008. <http://www.tonosdigital.es/ojs/index.php/tonos/article/view/202/162>
- López-Navajas, A. (2014). Análisis de la ausencia de las mujeres en los manuales de la ESO: una genealogía de conocimiento ocultada. *Revista de Educación*, 363. Ministerio de Educación. DOI: 10.4438/1988-592X-RE-2012-363-188
- Mendoza-Fillola, A. (2002). La renovación del canon escolar: la integración de la literatura infantil y juvenil en la formación literaria, en *El reto de la lectura en el siglo XXI: actas del VI Congreso de la Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura* (pp. 21-38). Granada: Grupo Editorial Universitario.

La poesía a partir de la democracia en los manuales de Bachillerato españoles

- Ministerio de Cultura y Deporte (2017). Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España. <https://www.culturaydeporte.gob.es/ca/dam/jcr:25965595-9814-459f-83d4-7252ed431e8e/estadisticas-libro.pdf>
- Mateos, E. Espí, L. González, B. Pantoja, J.C. del Río y M. Sales, E. (2016). *Lengua castellana y literatura 2º Bachillerato (Smartbook)*. Madrid: McGraw.
- Moreno, M.P. (2001). El lugar de la ‘poesía de la experiencia’ en la literatura española del siglo XX ¿una posteridad calculada? *Hispanic poetry review*, 2, 72-89.
- ONODO [Software] (2023). Accesible hasta junio de 2024. <<https://onodo.org/>>
- Ramón, M.M. (2018). Desde la tradición hacia la ruptura: El nuevo sujeto poético femenino en las generaciones finales del siglo XX, en Encarna Alonso Valero et al. (ed. lit.), *Poesía y democracia* (pp. 153-178). Madrid: Castalia.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado* (BOE), 3 de enero de 2015, pp. 169-546. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2014/12/26/1105/con>
- Suárez, L.M. (2010). *La tradición clásica en la poesía de Luis Alberto de Cuenca*. Vigo: Academia del Hispanismo.
- Villena, L.A. de. (2000). *Teorías y poetas. Panorama de una generación completa en la última poesía española: 1980-2000*. Valencia: Pretextos.
- VV.AA. (2016a). *Lengua y literatura 2. Bachillerato*. Barcelona: Edebé.
- VV.AA. (2016b). *Lengua y Literatura. 2º Bachillerato (Serie Comenta)*. Madrid: Santillana.